

## EL GRAVE MOMENTO POLÍTICO

# El Gobierno ha tomado el acuerdo de aconsejar al Rey que consulte a los constitucionalistas y esta tarde se espera en Palacio a Sánchez Guerra y Villanueva

### En varias localidades los concejales republicanos electos se han presentado en los Ayuntamientos, haciéndose cargo de los mismos

### En Valencia se han producido graves desórdenes y en Barcelona los separatistas de Maciá se han apoderado del Ayuntamiento y han dado un mitin desde los balcones de la Casa Consistorial

**AZNAR A PALACIO**  
MADRID.—El Presidente del Consejo de Ministros acudió esta mañana a Palacio.

A la entrada del Regio Alcázar se encontraban gran número de informadores, que inmediatamente rodearon al almirante Aznar, inquiriendo noticias sobre el momento político actual.

—Buenos días, compañeros— comenzó diciendo el jefe del Gobierno.

—¿Despacho ordinario?, preguntó un periodista.

—Sí, en efecto. Como todos los días.

—¿Será larga su estancia en Palacio?

—No lo sé.

—¿Crisis?

—Tampoco puedo decirles nada, porque si vamos a ir desmintiendo todos los rumores sería el no acabar nunca.

Luego el Presidente dijo que conocía todos los rumores que ya sabrían los informadores, y algunos, quizá que no supieran ellos, pues tantos eran los que corrían.

—Por ejemplo—dijo el almirante—se ha afirmado que anoche marchó el Rey al extranjero. Y ahí está, como ustedes saben.

Y al decir esto señalaba a Palacio.

Sin decir más, se despidió, y se dirigió al ascensor.

**MINISTROS EN PALACIO**  
Poco después que el presidente llegaron a Palacio los ministros de Marina y Hacienda.

Interrogado el señor Ventosa, dijo que no podía decir nada, pues únicamente acudía al despacho ordinario, como de costumbre.

**A LA SALIDA DE AZNAR**  
Algo después de las once, salió el presidente Aznar de Palacio, e inmediatamente fué rodeado por los periodistas que le aguardaban.

—¿Qué hay?, le preguntaron.

—Solamente cuatro cosas, o mejor una sola. El Gobierno ha aconsejado al Rey que debe consultar al sector de opinión constitucional para saber su parecer y lo que ha de hacerse en esta situación.

Un periodista le preguntó:

—¿Hay crisis?

—No; contestó el presidente. Nada de eso. Aún cuando en estos casos es costumbre consultar únicamente al Gobierno, dadas las circunstancias excepcionales por que atravesamos, hemos creído oportuno, aconsejar que se pulse la opinión de otros sectores.

El cauce normal—continuó diciendo—debe ser ir a unas Cortes Constituyentes en que se ratifique el fallo del pueblo.

Aún cuando la mayoría de las capitales se han mostrado republicanas, no hay que olvidar que existe otro sector muy importante de españoles, en que ha triunfado la Monarquía.

Por lo tanto, es necesario corroborar cuál es lo que el pueblo desea.

**LO QUE DICE VENTOSA**  
Cerca de las doce de la mañana salió de Palacio el ministro de Hacienda, señor Ventosa.

Antes de que le dijeran nada los periodistas, el señor Ventosa preguntó a los informadores, qué noticias había dado el Presidente.

Entonces los periodistas le informaron de que el almirante Aznar había anunciado que el Rey iba a consultar a los constitucionalistas.

—Eso es. El Rey ha llamado a los constitucionalistas, para consultarles sobre el momento actual.

—Ustedes, los periodistas,—añadió luego—saben de todo más que nosotros, de las conjeturas que se hacen.

**LO QUE DICEN BERENGUER Y RIVERA**  
MADRID.—A la una y cuarto salieron de Palacio, los ministros de Ejército y Marina, Berenguer y Rivera, quienes rodeados por los periodistas, fueron interrogados acerca de los rumores circulados de que esta tarde se esperaba en Palacio la visita de los señores Sánchez Guerra y Villanueva:

—Yo no sé nada—contestó el general Berenguer.

Después salió el duque de Maura, quien se negó a hacer manifestaciones a los informadores.

**SALEN LOS OTROS MINISTROS**

MADRID.—A las doce y veinte salieron de Palacio, La Cierva, Gascón y Marín y Bugallá.

Como los periodistas se le acercaron al conde, éste les dijo:

—¿Qué quieren ustedes, que les diga?

Y sin añadir más siguió adelante.

Gascón y Marín no hizo declaración alguna.

Cierva dijo a preguntas de los informadores:

—Señores, yo no soy más que un peoncillo. Estamos atravesando unos momentos en que reina gran expectación y emoción.

—Si—dijo un periodista—de gran emoción.

—En efecto—contestó el ministro.—Lo que indudablemente

sucede, es que los rumores de estos días no sirven para mantener el fluido nervioso que hay en todos los españoles en estos momentos.

—Terminó diciendo que hoy se llamaría a los constitucionalistas a consultar y que continuarían estas consultas a otras personalidades.

**GRAVES DISTURBIOS EN VALENCIA**

MADRID.—El ministro de la Gobernación al recibir la acostumbrada visita de los periodistas les dijo:

—Pocas noticias, puedo comunicarles. He estado esta mañana en Palacio y la opinión de todos los

ministros es exactamente la misma.

Le preguntaron los periodistas si había habido disturbios en provincias y el ministro confirmó, que en Valencia se había registrado una grave colisión.

Como se le hiciera constar que parecía que ciertos institutos armados tenían complacencia con los revoltosos, el ministro respondió que la fuerza pública había cumplido las órdenes de tolerancia máxima que se le habían dado.

—Solamente—agregó—cuando ya los revoltosos se sobrepasaron han surgido las colisiones que todos lamentamos, pues lógicamente la fuerza pública tiene que mantener el orden.

**EN GIJON PROCLAMAN LA REPUBLICA**

GIJON.—Esta mañana, de madrugada, se presentaron en el Ayuntamiento los concejales electos del partido republicano y se hicieron cargo del edificio, en nombre de la República que quedó proclamada.

No ocurrieron incidentes.

**LO QUE DICE ROMANONES**

MADRID.—A las tres menos veinte el conde de Romanones llegó a Palacio. Rodeado por los periodistas les dijo:

—Ya veremos si hoy vienen Villanueva y Sánchez Guerra.

Un periodista le preguntó si haría Consejo; a lo que respondió:

—Si. Es probable que esta tarde se celebre Consejo.

—¿En la Presidencia?—preguntó un informador.

—Acaso. Y también es posible que aquí.

**LOS SEPARATISTAS PROCLAMAN LA REPUBLICA EN BARCELONA**

BARCELONA.—Esta mañana los concejales del partido separatista de Maciá, que han resultado elegidos en las elecciones del día 12, se dirigieron a los balcones del Ayuntamiento e hicieron ondear la bandera de la República.

A continuación se dirigieron al despacho del alcalde accidental señor Martínez Domingo, y le requirieron para que les entregase la vara de la Alcaldía, como así lo hizo éste.

Entonces Martínez Domingo con los concejales que se encontraban en el Ayuntamiento, se salieron por la puerta posterior del edificio.

Inmediatamente después los separatistas se dirigieron a los balcones del Ayuntamiento donde se había congregado una gran multitud, improvisando un mitin después de haber hecho ondear una colgadura de uno de los centros republicanos.

Don Luis Ballester dijo que se hacía necesario proclamar el Gobierno de Cataluña.

Después hizo uso de la palabra el capitán García Miranda, que ha estado preso en Montjuich y se expresó en idénticos términos.

Después se fijó en el balcón un cartel que decía:

“El Rey acaba de abdicar, y se ha formado un Gobierno provisional. ¡Viva la República!”

Inmediatamente tomaron posesión del Ayuntamiento y trataron de la constitución del Gobierno regional.

**EN EIBAR TAMBIEN SE PROCLAMA LA REPUBLICA**

SAN SEBASTIAN.—A las seis de la mañana los elementos republicanos de la población se dirigieron al Ayuntamiento, izando la bandera republicana.

El alcalde se dirigió, por medio de un bando, al público recomendando orden y la guardia en la calle invitaba constantemente a que se tuviera calma.

El alcalde conferenció con el gobernador, quien les dijo que hoy se facilitaría una nota explicando la situación general de España.

Dos concejales parece ser que se dirigen a San Sebastián para hacerse cargo de la Diputación provincial.

**SANCHEZ GUERRA EN PALACIO**

MADRID.—Esta tarde estuvo en Palacio, el expresidente del Consejo de ministros, don José Sánchez Guerra, que como se sabe había sido llamado por el Rey de España a consultar, como consecuencia del Consejo de su Gobierno.

A la salida del Palacio fué rodeado por los periodistas, a quienes dio cuenta de la entrevista que acababa de celebrar con don Alfonso.

Dijo que él lealmente había hablado con toda claridad y transparencia al Monarca, dándole además su opinión por la conducta que debe seguir don Alfonso.

Un periodista le preguntó:

—Ahora se hará usted republicano, don José?

Y Sánchez Guerra rotundamente, con grave solemnidad respondió:

—No, no. Yo he sido, soy y seré siempre monárquico y he de afirmarle a ustedes que no hago como otros acostumbran a inclinarse del lado del vencedor.

Y se cree que con estas palabras aludía al caso de don Melquíades Álvarez.

## UNA PAGINA DE LA HISTORIA DE ESPAÑA

# D. ALFONSO XIII RENUNCIA AL TRONO

Madrid (urgentísimo).—Se ha comunicado a la Prensa que don Alfonso XIII firmará esta tarde su renuncia al Trono de España y saldrá esta misma noche para el extranjero dirigiéndose por la frontera portuguesa.

Don Niceto Alcalá Zamora que se ha encargado de la Presidencia del Gobierno provisional, ha declarado que don Alfonso no tiene necesidad ninguna de salir ni en automóvil, ni en avión, pues ha de ser respetado íntegramente por todos los españoles y puede utilizar el ferrocarril para realizar el viaje.

La noticia circula rápida y escuetamente, con la natural sensación.



PRIMER ANIVERSARIO DEL JOVEN

## Ventura del Olmo Monge

ABOGADO

Falleció cristianamente en Barcelona el 15 de Abril de 1930

A los 22 años de edad

D. E. P.

Sus padres Salustiano y Victorina; hermanas Carmen, Pilar y Mercedes; tíos, primos y demás familia,

Al recordar a sus amigos tan triste fecha, les ruegan le tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán muy agradecidos.

Los señores sacerdotes que mañana se dignen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en las iglesias de Nuestra Señora de la Calle, San Miguel, San Francisco, San Pablo, S. I. Catedral y Nuestra Señora de la Soledad, recibirán las gracias y limosna de costumbre.

MADRID.—A la una y cuarto salieron de Palacio, los ministros de Ejército y Marina, Berenguer y Rivera, quienes rodeados por los periodistas, fueron interrogados acerca de los rumores circulados de que esta tarde se esperaba en Palacio la visita de los señores Sánchez Guerra y Villanueva:

# Informaciones de la provincia -- De pueblo en pueblo

## CERVATOS DE LA CUEZA

### OCHO CONCEJALES MONARQUICOS

Reunida el domingo la Junta municipal del Censo, fueron proclamados concejales, con aplicación del artículo 29 de la Ley, los señores siguientes:

Don Angel Blanco y Suárez de Puga, don Nemesio Muñoz Porro, don Segundo Fernández Cambero, don Eladio Santiago, don Mariano Iglesias Martínez, don Domingo Vallejo don Juan Viecosa y don Valentín Herrero Robles.

Todos los nuevos concejales son monárquicos y pertenecen a la Unión Monárquica Nacional y al Partido Agrario.

### LA SEMANA SANTA

Con concurrencia y mucho orden y recogimiento, se celebraron las tradicionales solemnidades de Semana Santa, presidiendo todas ellas el Ayuntamiento en pleno. Los sermones, del Mandato, de la Pasión, Destuvieron a cargo del reverendo cendimiento y Resurrección, es Padre Superior de los PP. Pauls, de Paredes de Nava, quien, con gran elocuencia y fervor evangélico, impresionó vivamente nuestros corazones, siguiendo paso a paso la Pasión y Muerte del Redentor y deduciendo de ellas provechosas enseñanzas para nuestras almas.

**DISTINGUIDOS FORASTEROS**  
Con ocasión de las pasadas fiestas, hemos tenido el gusto de ver entre nosotros a nuestro buen amigo el culto maestro nacional de Fuenteandrino, don Eradio Alonso Guerra, quien con su monísima hija Leonor ha pasado unos días al lado de su hermano don Jesús, también ilustrado maestro nacional de Cervatos.

Entre las muchas y bellas forasteristas que nos han honrado con su presencia los pasados días recordamos a Anuncia García y Engracia Laso, de Villalumbroso; Zósima Giraldo, de Villarramiel, y Victoria Vega y Leopoldo Cano, de Astudillo de Campos.

### VACUNACION

Por el popular y distinguido médico titular de esta villa, don Isaac Blanco, se procede estos días a la vacunación y revacunación de infinidad de personas, en una de las dependencias de la Casa Consistorial.

EL CORRESPONSAL

7-IV-1931.

## VILLADA

### DE SOCIEDAD

Después de pasar las fiestas de Semana Santa al lado de sus padres, han regresado a Madrid, el reputado doctor don Agustín Pascual y su distinguida señora doña Micaela Alonso, con el fin de proseguir, el señor Pascual sus trabajos científicos en el sanatorio de San José y Santa Adela (Cruz Roja de Madrid).

Que lleven feliz viaje los simpáticos villadinos y que su vida en la corte, continúe siendo agradable y provechosa.

También ha salido para Valderas, su pueblo natal, el culto director de la banda municipal de esta villa, don Fermín Abad, a quien deseamos también feliz viaje y que la estancia en la patria chica le sea todo lo grata que nosotros apetecemos y hasta que tengamos el placer de contarle entre nosotros.

Ha llegado a esta villa, en la que ha pasado sólo unas horas, el señor Lectoral de la Santa Iglesia Catedral de León, don Eulogio López, a quien acompañaba su distinguida hermana.

Después de saludar a los señores de Fuentes, acreditados comerciantes de esta plaza, siguió su viaje a la capital donde ejerce su digno cargo.

Buen viaje y hasta que vuelva a visitarnos el distinguido huésped. A.

## PRIM ORTOPÉDICO en PALENCIA

El reputado Ortopédico de Madrid (Preciados, 55), recibirá en PALENCIA el día 24 de Abril, de nueve a dos, en el «Central Hotel» a cuantos necesiten

### Piernas y brazos artificiales

Últimos modelos perfectos de movimientos naturales por tendones compensadores CORSES ORTOPÉDICOS para mal de Pott, desviaciones de columna vertebral. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL; de inmovilización en los TUMORES BLANCOS, para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS; FAJAS ABDOMINALES para vientres voluminosos y estómagos caídos.

### HERNIADO

Cojín Herniario Prim le protegerá su vida de los inminentes peligros a que pueda exponerle una HERNIA, descubierta o mal contenida.

VALLADOLID 1.º MAYO, «Hotel Inglaterra», de nueve a cuatro.

¡Imagínese Vd. una te'a muy bonita para entretimiento!

.... Y la diremos .....

¡Quien vió los géneros de entretimiento que esta temporada presenta

## EL SIGLO XX

..... compró su traje o su abrigo!

Compruebe usted misma en EL SIGLO XX esta realidad.

## SOTO DE CERRATO

### DE LA SEMANA SANTA

Los católicos habitantes de esta villa no dejaron ninguno de asistir a los cultos y ceremonias de Semana Santa. Tanto en las solemnes Misas con que se celebraron las festividades del Domingo de Ramos y Pasión de Resurrección, como en la de Jueves Santo; en los Matines verificadas en las últimas horas de la tarde del Miércoles, Jueves y Viernes Santo; solemnes Viacrucis del Jueves, a las nueve y media de la noche, y Divinos Oficios del Viernes por la mañana, en los sermones del «Mandato» y «Pasión» que predicó nuestro infatigable y celoso párroco, don Segundo Rodríguez, siendo escuchados con singular devoción y agrado por sus feligreses; estuvo la iglesia repleta de fieles.

La procesión del Jueves Santo se verificó en el interior del templo a causa del tiempo y encharcamiento de las calles; y la del «Entierro» salió a las ocho de la noche del Viernes, presidida por el Ayuntamiento en corporación y autoridades judiciales, con acompañamiento en masa del vecindario, recorriendo los alrededores del pueblo. También se celebró con mucho orden y compostura, alrededor de la Iglesia, en la mañana del Domingo de Resurrección, la del «Encuentro», con no menos concurrencia de fieles, llenos de santa emoción, e igual presidencia que la precedente.

### BAILLES DE PASCUAS

En los tres días de Pascua, de seis a nueve de la noche, celebráronse animados bailes en el salón de la planta baja del Casino, a los que asistieron toda la juventud masculina y las bonitas y simpáticas muchachas del pueblo.

### DEL PARTIDO NACIONAL AGRARIO

Al milin de afirmación agraria que tuvo lugar en Duñas el lunes de Pascua, asistió, en representación del Comité local, una comisión, compuesta de los señores Sánchez (don Benito y don Gregorio), Ayuso (don Filadelfo y don Félix), Paredes (don Toribio), Diago (don Albino), Nuñez (don Honorato), y don Angel Martínez, que regresaron muy complacidos del elocuente discurso que en dicho acto pronunció el señor Roldán, combatiendo el caciquismo y en defensa de los intereses agrícolas.

### DE SOCIEDAD

Salieron para Burgos la distinguida señora doña Pura Meneses, de Martín, acompañada de su simpática hermana Soledad, habiendo regresado la primera, después de pasar los días de Semana Santa y Pascuas al lado de sus familiares. —Para Valladolid, con objeto de pasar en dicha capital la primavera

al lado de sus tíos, los señores de Valdeomillos, ha salido la bella señorita Melchora Pastor, hija de nuestro amigo don Pablo.

Después de breve estancia en ésta, al lado de sus hermanos, nuestros queridos amigos don Crescencio Ortega y esposa doña Ana Lorenzo, ilustrada Maestra de esta villa, ya jubilada, ha regresado a Castillejo de la Olma, la digna maestra nacional del mismo, doña Juliana Lorenzo, en unión de su esposo don Nicamor Temiño.

Ha regresado de Villarramiel, donde pasó las Pascuas con sus parientes, la inteligente Maestra nacional de dicha localidad doña Juana Ramón e hijos, la bandadega y gentil señorita Mercedes Ayuso, hija de nuestro amigo don Félix.

El Domingo de Resurrección, tuvimos el placer de saludar en esta villa, a la elegante dama doña Ezquieta Chicote, competensísima y culta maestra nacional de Magaz.

Pasaron en ésta los días de Pascuas, con sus respectivas familias, el digno médico titular de Huillos, don Eipidio González y su bella esposa; y don Cayetano Pinacho, de Villamuriel, con su joven y simpática señora.

### FELICITACION

Los suscriptores en ésta de EL DIA DE PALENCIA, han visto con agrado el notable número extraordinario que publicó con motivo de Semana Santa, por lo que merecían felicite al señor director, lo que cumplo gustoso. 8-4-1931.

### FRESNO

## FUENTES DE VALDEPERO

Las últimas fiestas Con un entusiasmo digno de todo encomio, se han celebrado en esta villa durante las pasadas Pascuas animadísimos bailes y otros festejos.

El segundo día, a primera hora el competente sexteto contratado para amenizar las fiestas, lanzaba al viento las notas melodiosas de alegres danzas que eran escuchadas con el mayor deleite.

A continuación, varios jóvenes de la localidad recorrieron las calles sobre artística carroza adornada con exquisito gusto; deteniéndose ante el domicilio de las simpáticas jovencitas quienes anteriormente habían sido objeto de su atención, siendo obsequiados en todos ellos con dulces y licores, especialmente con la clásica «rosquilla», de una elaboración esmeradísima, respondiendo una vez más a su justa fama.

No faltó elemento joven de los pueblos limítrofes, atraídos por la tradicional jovialidad de sus habitantes. P.

## CASTREJON DE LA PENA

### MUERE UN VENERABLE; UN SANTO Y SABIO PÁRROCO-ARCIPIRESTE

El día 8 del actual, y a la edad de 71 años, falleció santamente, en el Señor, don Juan Martín, párroco que fue de Guardo y Arcipreste de Castrejón de la Peña.

Estas líneas, donde damos la noticia, tienen además el sabor de un homenaje póstumo al santo y sabio párroco-arcipreste; a su inteligencia preclara, hasta el fin flexible y joven; a su alma bañada siempre en apacible serenidad y santa calma; a su vida sacrificada en el Altar de la parroquia. Por eso bajó al sepulcro cargado de méritos y virtudes.

Guardo rezaba con ahínco; con fervor. Rezaban veinte sacerdotes. Rezaba la Iglesia; y rezaba también la mañana serena de abril. ¿Lágrimas? Muchas, dentro de la Casa Sacerdotal; eran el último grito de la sangre. ¿Fuera? ni una tan sola. Es que el fin del destierro para el padre, no se le debe; no se le puede recibir llorando.

Una compacta muchedumbre se apretaba frente a la casa mortuoria. El canto llagubre de la Iglesia arranca de todas las lenguas nuevas plagarías; y la Iglesia y el santo recuerdo del Pastor saturan de oración aquel solemne mediodía.

Tras el sepelio empezó la Misa de Funeral, en la parroquia. Pero una misa genuinamente, netamente nuestra; de sacerdotes; porque sacerdotes en el Altar y en el coro, orando y cantando por el alma del compañero; del superior; del amigo.

La parroquia, enlutada, llorando también, como la familia, su orfanidad. A mí se me antojaba la esposa del Cantar, entristecida por la ausencia del amado.

Descansa en paz. Castrejón de la Peña, 10-IV-31. Por el Arciprestazgo, Pedro Herrero del Collado (Párroco).

### ASTUDILLO

## LA PROCESION DE PASCUA

En la mañana del domingo de Pascua, se celebró en esta villa la tradicional procesión del Resucitado. Esta procesión, según costumbre tradicional, es presidida por el alcalde de la villa, colocándose detrás de la imagen de la Virgen, la esposa del alcalde u otra persona por él designada.

Como nuestro joven alcalde es soltero, designó para esta misión, a la distinguida y bella señorita Consuelo Alvarez Anaya. El acto resultó brillantísimo y a la terminación, el alcalde, don Carlos Aguado, obsequió a las autoridades e invitados con un espléndido lunch en su domicilio particular.

## ARENILLAS DE NUÑO PEREZ

### INAUGURACION DE UN PUENTE

Día de júbilo y regocijo fué para este pueblo, el 6 de los corrientes con motivo de la inauguración de un magnífico puente sobre el río Valdavia, y celebrarse al mismo tiempo, la culta y simpática Fiesta del Arbol.

A las dos de la tarde, el repique de campanas y disparo de cohetes anunció la fiesta. Los niños y niñas de la escuela al frente de su Maestra, precedidos de la enseña española, acompañados de autoridades y todo el vecindario, se dirigieron a la Iglesia, y una vez rezado el Santo Rosario, al lugar de la plantación, en las cercanías del puente.

El párroco, don Laureano Fernández, bendijo éste y los árboles, y dirigió la palabra ensalzando al árbol. Se cantaron himnos a la Patria, a la Bandera y al árbol.

Todos los niños y niñas de la Escuela recitaron discursos y poesías alusivos al acto. Pusieron en escena el monólogo «La niña castigada», y el juguete cómico «La rifa del gallo», que interpretaron como verdaderos artistas, apesar de su corta edad, por lo que escucharon muchos y bien merecidos aplausos. Los niños fueron obsequiados con dulces y una suculenta merienda, e igualmente todo el vecindario. Las autoridades con exquisito banquete.

### VELADA TEATRAL

También los jóvenes de la localidad tienen preparada una velada teatral, que no pudo celebrarse ese día, y se aplazó para el 19 por la tarde.

Pondrán en escena «El señor Adrián el primo o qué malo es ser bueno». Y el entremés, de los hermanos Quintero, «Sangre gorda».

Nuestra enhorabuena a la culta maestra nacional, doña Josefa Alvarez, organizadora de la fiesta.

### UN SUSCRITOR

## GACETILLAS

¿Dónde vas con tanta prisa que no te paras, Joaquín?

—Voy a comprar la camisa, el sombrero y la corbata de las que vende Martín Camisería fina, Mayor 78. Telé. 268

## NUESTROS MERCADOS AL DIA

### OSORNO

Estado del tiempo, bueno, con algo de viento.

Situación de los sembrados, buenos; han mejorado con las últimas lluvias.

Trigo, según clases.

Centeno, 48 reales fanega.

Cebada, a 38.

Avena, a 25.

Yeros, a 56.

Mueelas, a 50.

Salvado, a 12 reales arropa.

Quesos, a 10 reales kilo.

Patatas, a 23 cántaro.

Patatas, a 13 arropa.

Con motivo de estar ocupados estos labradores en la alzada de las tierras, son muy pocas las entradas de grano en este mercado, viéndose desanimado y flojos los precios.

### FROMLISTA

El campo se desarrolla notablemente, con un tiempo de verdadera primavera.

En trigos continúa flojo; el mercado con precios convencionales y según clases. Cebada vale a 9 y 9'50 pesetas fanega; avena a 7; muelas a 12'50 y 13; yeros a 15 y 16.

El pan de primera se paga a 0'57 pesetas el kilo; de segunda a 0'55; patatas a 3 la arropa.

### HERRERA DE PISUERGA

Los campos siguen presentando un aspecto immejorable, amparados por el tiempo primaveral que disfrutamos.

Las harinas se cotizan: extra a 59 pesetas los 100 kilos; de primera a 58; panadera a 56.

Los trigos valen a 73 reales fanega.

Pasan los días, semanas y meses, y el precio del trigo no mejora, pues ni compradores ni fabricantes tienen interés en adquirirlos.

El centeno vale a 54 reales fanega; cebada a 42; avena a 28; algarrobas a 54; habas a 52; muelas a 48; yeros a 60.

Bueyes de labor a 3.500 reales uno; novillos a 2.800; añojos a 1.600 vacas cotrales a 1.800; cerdas al destete a 200; de seis meses a 400.

Las patatas se pagan a 3'50 pesetas la arropa.

### REVENGA DE CAMPOS

El trigo se cotiza a precios convencionales; como abunda la oferta los compradores abusan y no respetan tasa ni nada, como en todas partes.

El centeno vale a 14 pesetas los 41'50 kilos; cebada a 11 los 32'20; avena a 6 los 25; muelas a 13 los 42; yeros a 14 los 44 kilos.

Carne a 3 pesetas kilo; lechazo a 3'25 ídem; huevos a 2'25 la docena.

Pan de primera a 0'60 pesetas el kilo; patatas a 3'25 los 11'50 kilos.

Harina de 56 a 58 pesetas los 100 kilos.

Los sembrados buenos; en el mes de febrero no pudieron trabajarse por la sequía y en el de marzo por la lluvia y exceso de humedad, habiendo llovido durante el mismo 14 días según acusa el pluviómetro de esta estación meteorológica: en la primera decena, 30,6, en la segunda 49,5 y en la tercera 18,6, total 98,7 y la noche del 31 de marzo cerró en lluvia, mientras en febrero en total 0,3 décimas de milímetro. Así es que las labores van atrasadas.

Los labradores lamentándose de la poca protección del Gobierno a sus trigos.

### EN LA REGION

#### VALLADOLID

Trigos.—Sigue este mercado con gran paralización, abundando la oferta y flojeando los precios por la escasez de demanda.

Se ofrecen trigos candeales buenos, líneas de Avila-Arévalo a 47 pesetas; línea de Segovia a 48'50; línea de Medina y Cantalapiedra a 46'25; Nava del Rey a 46'25; línea de Rioseco para clases buenas del año a 45; línea de Palencia en clases corrientes a 44'50 y 45; Gomcello y Salamanca a 46; Alago a 48 pesetas.

Centeno.—Sigue animado este grano y las ofertas sosolienen sus precios ya conocidos de 34'34'50 pesetas los 100 kilos, procedentes de las líneas de Palencia, Segovia, Avila y Salamanca.

Este es el único cereal que se mueve, pues la demanda se ha animado mientras se han retirado bastantes ofertas.

Cebada.—Las líneas de Palencia, Avila, Segovia y Ariza ofrecen este cereal a 29-29'50 pesetas los 100 kilos, pero se halla muy paralizado, pues la demanda se muestra retraída.

Hoy entraron por el Canal 80 fanegas a 36 reales.

Avena.—Tampoco se anima este cereal y sigue rigiendo el mismo precio de días anteriores. Existe abundante oferta del país, pero se desconocen contratos.

Algarrobas.—Se dispone de algunos stocks procedentes de estaciones inmediatas a Medina, al precio de 34'69 pesetas, pero la demanda no acepta y no se conocen contratos.

Yeros.—Sigue para este grano el mismo precio de 34 pesetas en ofertas procedentes de las líneas de Palencia y Ariza.

### AVISO AL PUBLICO

El coche-correo de Saldaña a Palencia saldrá a las tres y media de la tarde, desde el día 20 del actual. LA EMPRESA.

## SOLUCION BENEDICTO

Glicerosfato de Cal y CREOSOTAL, Catarros broncopulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis.

No irrita el intestino como la creosota.

EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41.—MADRID

## GRAN ZAPATERIA "LA MADRILEÑA"

Hemos recibido los últimos modelos para la presente temporada

En precios y clases, la primera de Castilla

Visítela antes de hacer sus compras y se convencerán

Mayor Principal, 188.—PALENCIA

## URALITA S. A.

### MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas -- Revestimientos -- Tuberías para conducciones ordinarias o a presión -- Chimeneas -- Depósitos -- Cargadores -- Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos -- Reproducciones de arte LENA

Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258

Teléfono 308

## Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla

### Médico-Cirujano

#### Especialista en Cirugía general

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7

CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA 1.-2.º

(1.º bocaplaza) (Antes San Francisco)

## E. GONZALEZ RUBIO

### DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, NÚM. 11 -- PALENCIA

(Frente al Banco de España)

# Banco Mercantil SANTANDER

Capital: 15.000.000 Desembolsado: 8.400.000

Reservas: 13.600.000

## LA SUCURSAL DE PALENCIA

realiza toda clase de operaciones bancarias a partir del día 15 de Abril

### CAJAS DE ALQUILER CAJA DE AHORROS

Sucursales: PALENCIA, Burgos, León, Salamanca, Alar del Rey, Astorga, Asillero, Barruelo de Santullán, Cabezón de la Sal, Cervera del Río Pisuergra, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, Llanes, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santaña, Selaya, Torrelabelva, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.

DESPUES DE LAS ELECCIONES

El Consejo de ministros deliberó ayer sobre la situación creada por el resultado de la contienda

Hoy acudirá a Palacio el Jefe del Gobierno y dará cuenta al Monarca del criterio sustentado por los consejeros

UN MANIFIESTO DE LOS REPUBLICANOS

El señor Alcalá Zamora ha facilitado a los periodistas la siguiente nota: "La representación de las fuerzas republicanas y socialistas coligadas para una acción conjunta siente la indudable necesidad de dirigirse a España para subrayar ante ella la trascendencia histórica de la jornada del domingo 12 de Abril, Jamás se ha dado un acto, en nuestro pasado, comparable con el de ese día, porque nunca ha mostrado España tan fuerte emoción civil y tan entusiasta convencimiento, ni ha revelado con tanto vigor la digna firmeza que es capaz de desplegar en la defensa de sus ideales políticos. En la historia moderna de Europa hay actos civiles como el realizado por España en el día 12; pero no hay ninguno que lo supere.

La votación de las capitales españolas y de los principales núcleos urbanos ha tenido el valor de un plebiscito desfavorable a la Monarquía y favorable a la República, y ha alcanzado, a su vez, las dimensiones de un veredicto de culpabilidad contra el titular supremo del Poder. En la formación de esos juicios adversos han colaborado todas las clases sociales del país, todas las profesiones, y aun ha quedado en la calle, vibrando, pero sin poder repercutir en las urnas, la admirable y fervida adhesión a nuestros ideales de las juventudes españolas.

Invocamos, pues, llegada esta hora, los supremos valores civiles que rinden acatamiento en todo pueblo culto las instituciones más altas del Estado, los órganos oficiales de Gobierno y los Institutos armados; a todos es forzoso someterse a la voluntad nacional, que en vano pretenderá desfigurarse con el silencio o el voto rural de los feudos. El día 12 de Abril ha quedado legalmente registrada la voz de la España viva. Y si ya es notorio lo que ansia, no es menos evidente lo que rechaza. Pero si, por desventura para nuestra España, a la noble grandeza civil con que ella ha procedido, no respondiesen adecuadamente quienes con violencia desempeñen o sirvan funciones de gobierno, nosotros declinamos ante el país y la opinión internacional la responsabilidad de cuanto inevitablemente habrá de acontecer, ya que, en nombre de esa España, mayoritaria, anhelante y juvenil, que circunstancialmente representamos, declaramos públicamente que hemos de actuar con energía y presteza, a fin de dar inmediata efectividad a sus anhelos, implantando la República.

Niceto Alcalá Zamora, Fernando de los Ríos, Santiago Casares Quiroga, Miguel Maura, Alvaro de Albornoz, Francisco Largo Caballero y Alejandro Lerroux.

UNAS PALABRAS ATRIBUIDAS AL REY

MADRID.—El diario "Informaciones", recomienda calma y serenidad en estos momentos, y supone que todos se habrán dado cuenta de su responsabilidad. En cuanto al Rey, sabe por conducto que le merece crédito, que cuando un ministro le insinuaba determinada interpretación del resultado electoral, se expresó el Soberano en los siguientes términos: "Será inútil que ninguno de los amigos trate de desvirtuar el alcance y significación de lo acaecido. Yo tengo el convencimiento de que los votos adversos no han sido contra el régimen monárquico ni contra los hombres que han gobernado en su servicio, sino personalmente contra mí. Como lo entiendo así, es por lo que digo que a mí me corresponde antes que a nadie, como me dicta mi propia conciencia, dirimir ese pleito de una manera terminante y definitiva.

UNA NOTA DE OSSORIO Y GALLARDO

El señor Ossorio y Gallardo ha facilitado esta tarde la siguiente nota: "La elección del domingo es ejemplar, principalmente porque significa un grado muy nuevo entre nosotros de educación

y de civismo. El Gobierno, contra lo que muchos temíamos (confieso mi error), ha respetado lealmente la libertad de los electores y merece un aplauso que nadie le regatea. Los grupos contendientes han procedido con medios limpios, y lo comprobamos posteriormente los vencedores y vencidos, lo que ha permitido durante más de 24 horas los mejores augurios, interrumpidos en los momentos que escribo estas líneas por sucesos cuyo alcance no puedo calcular.

Apuntan, sin embargo, procedimientos de consolidación, encaminados a desvirtuar lo que es nítido y concreto. Algunas personas se entretienen en operaciones aritméticas risibles; otras alegan que las elecciones han sido administrativas, olvidando que fueron el Gobierno y la Prensa de la derecha quienes más acentuaron su decisivo carácter político.

Por último, se oye también hablar de la abdicación del Rey como medio de seguir tramitando el pleito hasta desembocar en unas elecciones legislativas, donde sin duda se quiere confiar al artificio lo que ahora no ha logrado la sinceridad.

Tengo yo algunas obligaciones personales en relación con esta fórmula que di yo: monárquico de antes, de entonces y de ahora. Cuando propuse en Zaragoza en Mayo del año pasado la abdicación del Rey en el príncipe de Asturias, se procuró hacer el vacío a mi invitación. Cuando en noviembre inmediatamente repetí el dictamen en Valencia, ya advertí mi temor de que fuese tarde para abdicar en el príncipe, y que habría de hacerse en la soberanía nacional. Solo conseguí que me prodigasen insidias e injurias, periódicas que debían haber contemplado la realidad con menos pasión.

Hoy se vuelve a hablar de abdicación en el príncipe.

No se engañe a nadie. Se ha perdido la oportunidad. Esa renuncia hace seis meses podía ser el modo de buscar un plebiscito; hoy sería la artimaña para burlar el ya conseguido. A los elementos socialmente conservadores me dirijo especialmente. El éxito tiene que dar su fruto, y quien se empeñe en defraudar a quienes lo obtuvieron será el responsable de desencadenar la revolución violenta. Porque cuando un pueblo se mueve en los caminos de la legalidad y ve que se le burla fatalmente se entrega a los exagerados extremismos y se rie de quienes le aconseje caminos de orden y de paz.

El triunfo electoral no ha traído el espasmo comunista que se nos daba como cierto; el desengaño fatalmente lo acarrearía. Cuidéese de no provocarlo por ardid ni por intemperancia. El Rey mismo y cuantos le sostienen deben comprender que si los errores de la República la hicieran fracasar, cabría pensar en la restauración, encarnada en otra persona, siempre que el que cese ahora en sus funciones regias lo haga sin dejar ninguna huella sangrienta. Mas no juzgo preciso insistir en estos pronósticos, que pueden parecer interesados.

Prefiero poner mi confianza en la rectitud moral del Rey, quien de fijo colaborará a la paz de España por encima de cualquier otra preocupación, y hará lo que todavía esté de su parte para que nuestra patria desenvuelva sus destinos dentro de un orden jurídico magníficamente establecido en la jornada del domingo pasado."

CONSEJO

MADRID.—A las cinco de la tarde comenzaron a llegar los ministros, siendo los primeros el presidente, y los ministros de Fomento y Ejército.

El presidente fue interrogado sobre si había crisis, a lo que contestó: "Qué mayor crisis que la de un pueblo que en 24 horas pasa de monárquico a republicano!" Esta frase ha sido comentadísima.

El señor La Cierva al ver a los periodistas, exclamó: "¡Qué barbaridad, no se han cansado de votar!" El de Gracia y Justicia dijo que el Consejo sería de interés, porque en él se examinarían las cuestiones

derivadas de la jornada última.

El conde de Romanones negó que hubiera conferenciado anteriormente con ningún ministro.

El ministro de la Gobernación manifestó que acababa de facilitar los resultados reunidos hasta el momento. Estos resultados son incompletos. Mostró la lista que arrojaba 22.000 concejales monárquicos y 5.175 republicanos. Dichos datos se refieren a una tercera parte total de concejales elegidos, cuyo número asciende a 80.000.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés. El Consejo terminó a las nueve y media.

El señor La Cierva, primero en salir, dijo:

"Todos los ministros han emitido su opinión sobre las elecciones de ayer. El presidente irá mañana a Palacio a dar cuenta al Rey de cada una de estas opiniones.

—¿Habrá nota?

—Lo ignoro. Creo que no.

—¿Irán mañana a las cuatro de la tarde el presidente a Palacio?

—No creo.

Todos los ministros ratificaron a la salida, estas manifestaciones del señor La Cierva.

Salieron juntos los señores marqués de Alhucemas, conde de Romanones, Maura y Berenguer. Este, al ver a los fotógrafos, exclamó: "¿Qué razones hay para esto, señores."

El marqués de Alhucemas añadió:

—Mañana irá el presidente a Palacio a dar cuenta al Rey de nuestras opiniones acerca del resultado de ayer.

—¿Hay unanimidad en las opiniones?

—El presidente dará cuenta de las diversas.

—¿Hay diversas?

—Claro.

—¿Habrá dimisión?

—No.

El conde de Bugallal dijo: Hubo unanimidad en lo fundamental y divergencia en las apreciaciones personales.

Al señor Ventosa, a quien se le hicieron las mismas preguntas que a los demás consejeros, le dijeron si conocía las manifestaciones del Rey publicadas en "Informaciones", a lo que respondió:

—Las desconozco.

—¿Habrá abdicación?

—De ninguna manera.

El marqués de Hoyos, presentando al diálogo, asintió a estas manifestaciones.

Al salir el presidente, y antes la expectativa de los periodistas, que se apiñaban en torno suyo, exclamó:

—No hay nada, señores. Mañana, en despacho ordinario, daré cuenta a Su Majestad de lo tratado en el Consejo.

—¿En despacho ordinario?

—Sí. Todos los días lo verifico.

Después añadió:

—Tengo mucho interés en que desmintan rotundamente, en mi nombre los rumores de abdicación, que carecen de fundamento.

—¿Y el Gobierno está en crisis?— le preguntaron. A lo cual contestó evasivamente:

—Ya lo verán ustedes mañana.

AMPLIACION

Ante la trascendencia de los datos sobre los resultados obtenidos en las elecciones del domingo, el Gobierno, que en principio no pensó alterar la fecha para reunirse en Consejo, decidió a mediodía anticiparlo y reunirse por la tarde.

En efecto, a las cinco y media se reunieron en la presidencia, examinando los ministros las consecuencias políticas que pudieran derivarse de las circunstancias esencialmente políticas.

Aunque en total el número de los concejales elegidos arroja una gran mayoría para los monárquicos, reconocieron que no puede dejar de tenerse en cuenta el dato de que las mayorías republicanas se han obtenido, no sólo en la casi totalidad de las capitales de provincia, sino en numerosas ciudades de gran densidad de población.

La gravedad que esto entraña para el régimen monárquico, y el caso único que representa en la historia política no sólo en nuestro país sino en el mundo entero, de que en unas elecciones ordinarias y de régimen municipal, se haya pronunciado la mayoría del país contra el régimen establecido, hacen que la resolución del problema no puede desentranarse rápidamente.

El Gobierno se dió por enterado del manifiesto que la conjunción del señor Alcalá Zamora hizo público por la tarde, y cada uno de los ministros expuso su opinión, quedando definidas desde los primeros momentos las dos tendencias que dominan en el Gobierno: la liberal y la conservadora, que se manifestaron distintas en la apreciación del momento.

Una de las soluciones que se examinaron fué la de la convocatoria inmediata de unas elecciones generales, en las que, definitivamente y ya con carácter puramente político, pudiera definirse la voluntad nacional; pero esto ofrecería algunas dificultades, puesto que no se conoce si las fuerzas de izquierda se someterían a una nueva prueba electoral.

Otra de las soluciones podría ser la de un Gobierno conservador homogéneo que pudiera utilizar los medios legales para imponer el orden en los casos necesarios, esto es, no un Gobierno de fuerza, sino un Gobierno que pudiera aplicarla si las circunstancias lo requiriesen.

Lo que desde luego está descartado es que los elementos liberales que integran el Gobierno hayan de seguir participando en el Poder.

En la mañana de hoy acudirá a despachar el presidente con el Rey, y le dará cuenta de las distintas tendencias expuestas en el seno del Gobierno y el Rey decidirá el camino a seguir.

No es de esperar que en el día de mañana se produzca la crisis, ni se vislumbre ninguna solución, como no sea a última hora.

MANIFESTACIONES PUBLICAS

MADRID.—Poco después de las once de la noche salió a la calle un extraordinario de "Heraldo de Madrid", con la noticia de que se había planteado la crisis total y el rumor de que el Rey había salido para el extranjero.

Esto despertó gran entusiasmo entre el público que transitaba por las calles de Alcalá, Montera, Arrenal y Puerta del Sol, y la gente comenzó a dar vivas a la República y a flamear banderas rojas y pañuelos de mano. Los guardias de Seguridad observaban una actitud pasiva.

Los grupos continuaron en sus manifestaciones de júbilo, sin que se registrasen incidentes de importancia; pero a las doce y media se formó en la plaza de la Cibeles un grupo de unas cuatrocientas personas, que se dirigió a la Presidencia con intención de aclamar al señor Alcalá Zamora, creyendo que se encontraba en aquel edificio. Una sección de la Guardia civil intentó disolver a los manifestantes y dió un toque de atención, oyéndose inmediatamente algunos disparos. Se produjo gran alarma y hubo correrías, en las que resultaron contusionados varios transeúntes. Cuando llegó la noticia a la Puerta del Sol el gentío allí estacionado se trasladó a la plaza de la Cibeles, adonde acudió también una sección de caballería de Seguridad al mando de un teniente. El público decía que los disparos no los había hecho la Guardia civil, sino unos cuantos jóvenes.

Un grupo marchaba por la Gran Vía diciendo "Le hemos echado", y entró en el Palacio de la Música, donde se proyectaba una película. Los individuos del grupo bu langero invitaron al público a dar vivas a la República, y los espectadores, un poco sorprendidos por aquella manifestación, lo acogieron en plan de broma, y no pasó nada.

Las calles céntricas están llenas de público que no cesa de dar vivas a la República. Los grupos ovacionan y aclaman a los guardias de Seguridad y a los civiles, bromean con ellos, los rodean y dan vivas a la guardia republicana.

OPINIONES DE GOICOECHEA Y DEL DUQUE DE ALMENARA ALTA

MADRID.—El exministro señor Goicoechea ha declarado que la considerable mayoría obtenida es un hecho que no puede negarse y del cual se deben sacar las necesarias consecuencias. Hay que descartar, desde luego, otra dictadura, por que el Ejército debe estar apartado de las luchas políticas. La solución está en acelerar la convocatoria de las Cortes por este mismo Gobierno, que se ha mos

trado capacitado para hacer elecciones sinceras. Por su parte, seguirá siendo monárquico, y respondiendo a su convicción, hará cuanto pueda para que España no se suicide.

El duque de Almenara Alta ha dicho que el resultado de las elecciones no puede ser decisivo para el régimen, porque tal vez haya tenido el carácter de un movimiento contrario a la política conservadora de estos últimos tiempos. Por esto, muchos conservadores han votado a los republicanos, cosa que no hubiera hecho si se hubiera tratado de un plebiscito. Opina que el pleito debe resolverse en unas elecciones generales y no en unas municipales.

LA ACTITUD DEL EJERCITO

Se asegura que el ministro de la Guerra se ha dirigido a los capitanes generales de todas las regiones, encareciéndoles la neutralidad que debe observar el Ejército ante los presentes acontecimientos políticos.

OPINIONES SOBRE EL MOMENTO POLITICO

Un periodista ha interrogado sobre el momento político a diversas personalidades.

El señor Alcalá Zamora ha contestado que el pueblo español ha efectuado un acto revelador de la independencia, la dignidad y la energía más grandes que puede ofrecer un pueblo.

No es una actuación política la que se ha realizado, sino una imperiosa satisfacción del deber y la dignidad de la nación.

Los que se dicen patriotas deben ahora demostrarlo cumpliendo su deber.

QUEBRADO

Debe usted preocuparse de las consecuencias que le puede ocasionar su estado. La HERNIA, aparte del riesgo de ESTRANGULACION, accidente con frecuencia mortal, produce al paciente serias complicaciones de otro orden y, tarde o temprano el HERNIADO lamenta los efectos perniciosos de su descuido. El reputado ortopédico señor C. A. BOER pone a su disposición su acreditado METODO de aplicación y sus afamados aparatos cuya eficacia recomiendan miles de personas que se felicitan por la curación de sus HERNIAS.

NEDA, 23 febrero 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy Sr. mío: Tengo la satisfacción de participarle que con los aparatos de usted, y siguiendo su excelente Método he obtenido la curación de la hernia, de la cual sufría hacía algunos años. Le doy las más expresivas gracias y para bien de los herniados, le autorizo la publicación de esta carta. Muy agradecido, queda de usted, atto. s. s. Robustiano Franco en NEDA, Partido FERROL (LA CORUÑA).

SANTANDER, 2 de abril. Sr. D. C. A. BOER, BARCELONA. Muy señor mío: Hacía tiempo que me encontraba muy molesto y ya casi decidido a operarme de una hernia, cuando al ver su anuncio y aconsejado por un médico fui a visitarle. Desde el primer momento que empecé a usar sus aparatos me fui encontrando mejor, hasta el punto de que sin hacer el año de cuidarme me encuentro completamente curado. Le quedo muy agradecido y a todo el mundo le he manifestado lo bueno que es el Método C. A. BOER. Aprovecha la ocasión para ofrecerse de usted afmo. amigo y s. s., IDELFONSO CAVESTANY, c. Lope de Vega, 5, 3.º SANTANDER.

HERNIADO dado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico, en:

SANTANDER, domingo, 19 abril, Hotel Europa.—REINOSA, lunes 20, Hotel Continental.—PALENCIA, martes, 21 abril, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.—VALLADOLID, miércoles 22, Hotel Inglaterra.—MADRID, jueves 23 y viernes 24 abril, Hotel Inglés.— C. A. BOER, especialista herniario, Pelayo 60, BARCELONA.

Anuncios por palabras

SUFALTADORES y AZUFRADO.—RES legítimos Vermorel. Garantizados en calidad y funcionamiento. Especiales para árboles. Maquinaria agrícola, Fellejoan Ortega, sucesor de Ahles y Schiayur, Palencia.

PROCEDENTES de un saldo, pero sin usar, vendo baratísimo cuartos chopos desde 1,70 hasta 2,60 metros; tablas olmo desde 1,90 hasta 2,10 metros, y ripia para tejados. Aprovechad esta ocasión. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

VENDESE automóvil eskine Estudebaker, cerrado, con 15.500 kilómetros de recorrido; rueda de repuesto y un Ford turismo, modelo T., con 9.500 kilómetros, con rueda nueva de repuesto. Para informes, Luis Noruega, Alar del Rey.

GARBANZOS del país, para siembra, hay existencias en los almacenes Sendino. SEGADORA Cormick seminueva, se vende con dos tableros, dos lanzas, para la misma Julio Pérez Magaz.

El doctor Marañón ha dicho que el domingo se efectuó la revolución de la conciencia española, de gran sentido político y modernidad y orden, que puede servir de modelo a todos los pueblos de Europa.

UNA NOTA DEL PARTIDO SOCIALISTA

Se ha facilitado una nota, que dice así:

"Reunida la comisión ejecutiva del partido socialista obrero, para dar posesión a los comañeros designados, no se ha limitado aquélla a examinar las cuestiones administrativas pendientes, sino que ha deliberado sobre el problema político planteado ante el enorme triunfo electoral obtenido por la coalición republicano-socialista.

La ejecutiva del partido socialista estima que ha sido tan rotunda y expresiva la declaración de la voluntad popular, que no cree posible se intente subvertirla ni retrasar las consecuencias inevitables del espléndido acto plebiscitario del domingo; pero si por obcecación se intentase esterilizar el esfuerzo realizado, el partido socialista, obediente a su deber, de acuerdo con la Unión General de Trabajadores y con los partidos republicanos, buscaría el modo de dar satisfacción a los legítimos derechos de las organizaciones obreras y de la democracia española.— El presidente, Remigio Cabello, y el secretario, Manuel Alvar."

LA PRENSA EXTRAJERA

LONDRES.—Todos los periódicos publican extensas informaciones relativas a las elecciones municipales verificadas en España, y coinciden en afirmar que el triunfo de

los republicanos reviste gravedad.

PARIS.—"Le Petit Parisien" dice que las elecciones municipales españolas constituyen un grave acontecimiento político.

En "L'Echo de Paris", el conocido crítico Pertinax pregunta si está en peligro la Monarquía o se trata únicamente del Monarca, y afirma que esta cuestión es de capital importancia.

"Le Figaro" dice que, a pesar del resultado adverso, es prematuro afirmar que el régimen actual sea arrastrado por la ola revolucionaria.

"El Amigo del Pueblo" declara que es cierto que las elecciones municipales tienen carácter enteramente administrativo; pero hay que reconocer que en las actuales circunstancias eran eminentemente políticas.

"El Hombre Libre" reconoce que el escrutinio ha sido un verdadero plebiscito del pueblo español.

LABORATORIOS RURALES. Químicos de Análisis. Instalación completa. PRODUCTOS QUÍMICOS PUROS. EXTRA SUECOS. JODRA. PRINCIPAL. MADRID.

TENGO 20.000 PESETAS

Que daría a labradores propietarios que dispongan de fincas ilibres. Efigenio Hernández, calle del Perú, Valladolid, donde pueden dirigirse por correo y se contestará.

"LA ANTISEPTICA"

Pefuque: la UCTAVIO. Mayor Pral, 159.

Higiénico y esmerado servicio, tanto para SEÑORAS como para CABALLEROS, debido al modernísimo material con que cuenta. Servicios a DOMICILIO.

Félix Núñez. Médico-Especialista. EX INTERNO DE LOS HOSPITALES DE MADRID. Enfermedades de los niños, Diel y Secretas. CONSULTAS. Niños, de 3 a 4. Piel y Secretas, de 7 a 8. Mayor Principal, 44.-Palencia.

El salvador de los cojos!

ZAPATERO DE MEDIDA. Casa especializada en deformidades de pies.

Corchos, Plantillas, Pies planos. E. VICARIO. PALENCIA.—COLON, 6.

A. Herqueta. OCULISTA. Médico de la Sala de Socorro. Tratamiento médico de la catarata (sin operación). Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 6. Gratis para pobres de 3 a 5. Mayor Principal, 23, 1.º. PALENCIA.

VENDESE por dejar labranza, máquinas sembradora, segadora, aventadora, trisurco, arado, carro y demás aperos. Upliano Fernández. Abarca.

AZUFRE flor sublimado, sulfato de cobre y demás abonos minerales. Hijos de Hermógenes Sendino.

VENDESE piedra y puertas usadas, en la Panadería de Vélez. VENDESE carro, para buyes; máquina segadora, en buen uso, "Ambi". Tomás de Alba. Ventosa de Pisuerga.

DEPENDIENTE: necesitase, impues lo en el ramo tejidos; preferible conozca la plaza. Dirigirse con referencias, a Manuel Polc. Palencia.

MOTOR gasolina, 2 y cuarto caballos; bomba centrífuga, 2 caballos, con sus tubos de hierro galvanizado; vendido, buen estado; precio económico. Y HAVIENDOSE extraviado una yegua pelo rojo, con un lunar en la pletilla del lado derecho; edad cerrada; herrada de las patas de adelante; la persona que la haya recogido, pueden avisar o traerla a su dueño, don Teófilo Fuentes, en Espinosa de Villagonzalo.

VENDESE 25 ovejas emperajadas. Para tratar, con Abel Martín. San Martín del Monte (Palencia). GARBANZOS legítimos de Castilla para siembra; buen tamaño y muy baratos. Casa Giraldo. Don Sancho, número 10. VENDESE novilla, segunda parto, dando cincuenta cuartillos de leche; para tratar, en Capillas. Atillano Illana. VENDESE solar 650 metros cuadrados. Avenida Valladolid, frente talleres Doncel. Informes: HH. Maristas. Palencia. VENDESE en buenas condiciones, unos 150 cántaros de vino clarrete superior. Para tratar: Julián González. Piña de Campos. POR dejar labranza, véndense tres pares mulas, diferentes edades; dos carros violines, con sus arcos y demás enseres, y uno de varas, con arcos, mediano uso. Gerardo Gregorio Mazuriegos. Se dan facilidades para el pago. NECESITASE oficial de carretería. Teodoro Calvo Roscales. Olmos de Ojeda. NECESITASE sirvienta, para señor solo. Froilán Pastor. Fuentes de Valdepero.

## De nuestros corresponsales

### En los pueblos de la provincia han triunfado plenamente los elementos agrarios monárquicos

#### Villaramiel

Se celebraron las elecciones con el mayor orden sin que se registrara el más pequeño incidente.

De los quince candidatos, fueron elegidos once de ellos: tres republicanos, cuatro socialistas, dos conservadores y dos monárquicos de la extrema derecha.

EL CORRESPONSAL

#### Berzosa

Los concejales proclamados por sufragio, han sido los siguientes:

Don Inigo de la Arena, de Berzosa.

Don Fermín Arenas, de Báscones.

Don Nicolás Serrano, de Báscones de Ebro.

Don Ildefonso Sáiz, de Olleiros.

Don Alejo Bravo, de Cuillas.

Don Anselmo Muñoz, de Berzosa.

Don Miguel Recio, de idem.

A todos nuestra enhorabuena y que tengan acierto en sus gestiones municipales.

#### Villasola de Valdivia

A la hora señalada quedó constituida la mesa electoral, por don Leonardo Báscones, que actuaba de presidente, y don Jesús Barrera y don Desiderio Alonso, de adjuntos.

Cumplieron con el deber de votar 77 electores de los 88 que componen la lista, por haber tres defunciones y una papeleta en blanco, dando a la hora del escrutinio el resultado siguiente:

Don Nicolás de la Parte Ruiz, presidente de la liga de labradores, 57.

Don Mariano Sánchez Pérez, agrario, 54.

Don Alberto Castrillo Castrillo, agrario, 45.

Don Benjamín Gutiérrez Gutiérrez, agrario, 44.

Don Teodoro Cofreces López, obrero industrial, 22.

Don Bonifacio Espinosa González, agrario, 22.

Don Antolin Tijedor, agrario, 18.

Don Nicéforo López Gutiérrez, agrario, 16.

Don Maximiano Rodríguez, agrario, 10.

Don Vitaliano Herrero Canduela, agrario, 4.

Don Leonardo Castrillo Sánchez, agrario, 2.

Don Teodoro García Durante, agrario, 1.

Don Graciano Gutiérrez, agrario, 1.

Don Nicasio Sánchez Pérez, agrario, 1.

#### Villanuño de Valdivia

Tras reñida lucha entre conservadores y liberales—que dió margen a tener que traer a los electores del distrito, que ya eran vecinos de otros lugares como Herrera, Guardo y otros puntos—, dió un resultado a elección, como sigue:

Don Lorenzo García, liberal, 50.

Don Pedro Gutiérrez, idem, 49.

Don Juan Gutiérrez, idem, 49.

Don Onésimo Ruiz, idem, 49.

Don Pedro Sánchez, conservador, 40.

Don Ireneo Macho, idem, 40.

Don Valeriano Franco, idem, 38.

#### Villota del Duque

También hubo lucha reñida disputándose el puesto nueve candidatos, retirándose uno a última hora.

La elección dió el siguiente resultado: D. Florencio Merino agrario, 54.

Don Lorenzo Merino, idem, 50.

Don Modesto Rodríguez, idem, 49.

Don Lucio Diez, propietario, 40.

Don Bartolomé de la Fuente (A.), 27.

Don Mariano Merino, industrial, 27.

Don Bruno Gutiérrez, agrario, 22.

Don Saturnino Rodríguez, id., 15.

#### Villaconancio

En las elecciones celebradas el domingo, resultaron elegidos concejales los siete candidatos siguientes y todos monárquicos y labradores:

Don Máximo Niño.

Don Germán Renedo.

Don Manuel Nieto.

Don Fabián Cabezu.

Don Agustín Renedo.

Don Jovino del Olmo.

Don Rufino Quintero.

Aparte Monarquía y Agricultura, no expresaban las candi-

daturas filiación política alguna.

Todos ellos están dispuestos a hacer cuanto esté de su parte, por administrar lo mejor posible los intereses del pueblo, a lo cual nos tienen acostumbrados el Ayuntamiento actual y anteriores, secundados y asesorados admirablemente por su secretario don Rodrigo Quintero.

EL CORRESPONSAL

#### Frechilla

Se celebraron sin ningún incidente las elecciones municipales, cuyo resultado fué el siguiente:

**CANDIDATURAS DEL PARTIDO NACIONAL AGRARIO**  
Don Angel Calonge Herrero, obtuvo 112 votos.

Don Alberto Nicolás Calonge, 106.

Don Maximiliano Redondo Ortiz, 104.

Don Juan García Castro, 103.

Don Blas Cano García, 87.

Don Fulgencio Calvo Moro, 85.

Don Justino Nogales Calonge, 86.

Don Clemente Nogales Castro, 83.

Don Estanislao López Marañá, 81.

**CANDIDATURA MONARQUICA AGRARIA INDEPENDIENTE**  
Don Aurelio Alonso Marañá, con 55 votos.

Don Teodosio Marañá Moratín, 53.

**CANDIDATURA MONARQUICA OBRERA INDEPENDIENTE**  
Don Julio Nogales Diez, obtuvo 44 votos.

Don Amador Torres Lucas, 40.

Don Matías Rojo Torres, 37.

Salieron dos papeletas en blanco. Los agrarios nacionales que representaban nueve concejales han sacado los nueve que son los que compondrán el nuevo Ayuntamiento.

#### Calzada de los Molinos

En la elección verificada para concejales, han sido elegidos por mayoría de votos, los siguientes:

Don Rodrigo Rodríguez Cantero.

Don Pedro Villaur Pajares.

Don Máximo Caminero Pardo.

Don Arturo Rodríguez Martínez.

Don Baldomero Lerena Polerosa.

Don Facundo Cantero Renedo.

Don Jesús Ortega Paris.

Es un futuro Ayuntamiento de carácter; pues le integran labradores, industriales y obreros / el matiz político de todos ellos es el de Católico Agrarios Monárquicos.

EL CORRESPONSAL

#### Venta de Baños

En las elecciones para concejales, se dió el siguiente resultado:

**DISTRITO DE BAÑOS DE CERRATO**  
Tres agrarios.

**DISTRITO DE VENTA DE BAÑOS**  
Dos monárquicos y cinco de coalición republicano-socialista.

Cuyos diez elegidos formarán la Corporación municipal, salvo error.

EL CORRESPONSAL

#### Moratinos

En esta localidad se presentó la lucha electoral muy enconada, porque el pueblo en masa quería que los seis que le representarían en el Municipio fueran agrarios.

El día de la elección, a primera hora, y ante inminente derrota, se retiró Rufino de Prado, por no encarnar la opinión del pueblo.

Por tanto todos los concejales que han de representar al pueblo son agrarios.

He aquí seis nombres: don Isaac Villalba de la Fuente, don Cesáreo Provedo, don Constantino Rodríguez, don Rafael Gómez, don Feliciano González y don León Villalba Diez.

#### Cisneros

Terminó el día del domingo con el mayor orden, observándose una animación extraordinaria en todas las calles de la población e inmediaciones al Colegio electoral, sin haberse promovido el menor incidente.

El resultado de la contienda ha sido favorable a la candidatura de los agrarios monárquicos, que han conseguido una mayoría aplastante, siendo el resultado definitivo el siguiente:

Don Andrés Sancho, 240 votos; don Heriberto Fernández, 211; don Víctor Villamuza, 210; don Mariano Paredés, 210; don Lucio Gómez, 207; don Mariano Muñoz, 201; don Miguel Herrón, 124; don Angel Pérez, 121; don Félix González, 120;

don Emiliano Paredés, 120; don Esteban Martínez, 118; don Simón Antolin, 107.

#### Becerril de Campos

Desde primera hora de la mañana del domingo, se notó extraordinaria animación en las calles de nuestra villa, pintorescamente concurrida por corrillos de ciudadanos que se entregaban al gran placer del cotilleo político.

A las ocho en punto de la mañana, con su sincronismo de reloj de torre, los presidentes de las Mesas de los distritos electorales Ayuntamiento y Pósito, lanzaron las voces de ritual "Empieza la votación", a cuya magia, llegaron revoloteando a las urnas las albas papeletas en cuyas misteriosas entrañas se encerraban el edicto de ambición.

De momento en momento crecían en número hasta repletar las urnas, que a media mañana perdían su limpididad, transparencia de baño de peces de colores.

A las cuatro de la tarde dió comienzo el escrutinio cuyo resultado fué el siguiente:

**DISTRITO AYUNTAMIENTO**  
**Candidatura conservadora**  
Don José González Crespo, 115.

Don Marcelo Marcos Diez, 120; don Guillermo de los Bueis Guzón, 111 votos.

**Candidatura agraria**  
Don Francisco Pérez de Bedoya, 95; don Juan Doncel Diez, 86; don Manuel Reol Cabeza, 89.

**DISTRITO DEL POSITO**  
**Candidatos conservadores**  
Don Nazario Torres Gero, 134; don Juan Rubio, 134; don Nicolás Trancho, 138.

**Industrial independiente**  
Don Mariano Soriano, 32.

**Candidatos agrarios**  
Don Anacleto Iglesias, 88; don Julián Lobebe, 75; don Manuel Diez, 69 votos.

Edificante ejemplo el de los becerrilenses que ayer se acercaron a las urnas con la religiosidad del que tiene conciencia del acto imperante que va a realizar.

En los Colegios electorales reinó orden completo sin incidencia, lo mismo que en la calle, por la que discurrían los *leaders* locales haciendo política seria.

Enhorabuena al pueblo de Becerril que se mosó noble en la lucha electoral que tenía oxidada y enhorabuena a los futuros ediles municipales.

EL CORRESPONSAL

#### Fuentes de Nava

El día 12 del actual, se celebraron las elecciones de concejales en este término, las cuales fueron reñidas, dándonos una idea de ello el resultado que dió, que es el siguiente:

**CANDIDATOS Y VOTOS OBTENIDOS**  
Don Hermilio Rodríguez Matía, agrario, 200; don Manuel Monge Martín, agrario, 193; don Secundino Pajares Monge, agrario, 192; don Ricardo Matía Sevilla, agrario, 191; don Marcelo Castro de la Torre, idem, 190; don Andrés Tartilán Otaduy, idem, 189; don Donato Payó Matía, conservador-monárquico, 183; don Demetrio Martín López, conservador-monárquico, 179; don Mariano Santiago Seco, conservador-monárquico, 178; don Rosendo Torres Martín, conservador-monárquico, 177; don Wenceslao Otaduy Calleja, católico-monárquico, 177 y don Justo Muro Diez, católico-monárquico, 176.

En su virtud el nuevo Ayuntamiento estará integrado por seis agrarios y tres conservadores monárquicos.

La elección ha sido a candidatura cerrada de seis candidatos por cada uno de los dos grupos contendientes, agrario y conservadores y católicos monárquicos.

M. HERREZUELO.

#### Saldaña

Pacíficamente y con toda sinceridad, se celebró en esta villa la elección de concejales.

Habia que elegir diez concejales y hubo dos candidaturas; una compuesta de nueve monárquicos y otra de seis republicanos.

Saló triunfante, con bastante mayoría de votos, la primera, o sea la de los nueve monárquicos, y el hueco que dejaron para la de los republicanos, lo ocupó el veterano don Braulio Gómez.

Este triunfo ha sido acogido con agrado por todo este vecindario. Reciban todos ellos nuestra afectuosa enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

#### Santillana de Campos

Se han celebrado con gran normalidad las elecciones, habiendo sido elegidos:

Don Gregorio Iglesias, con carácter monárquico agrario; don Apelio Martín, idem; don Aureliano García, idem; don Pedro Ro-

mero, con carácter republicano; don Julián Martín, con carácter monárquico agrario; don Liberto Antolin idem y don Isidro Ortega, idem.

EL CORRESPONSAL

#### Buenavista de Valdivia

Se verificaron las elecciones el día 12 sin incidencia alguna.

La libertad del sufragio quedó patente al resultar 36 candidatos para siete concejales, resultando elegidos:

Don Norberto Martínez, 51 votos.

Don Mariano Santos, 49.

Don Mariano Herrero, 47.

Don Nemesio García, 44.

Don Enrique Gutiérrez, 43.

Don Mauricio Cosgaya, 27.

Don Félix García, 25.

Don Nicomedes Tarilonte, 22.

Todos sin filiación política.

EL CORRESPONSAL

#### Monzón de Campos

La elección ha constituido un verdadero triunfo para los monárquicos del pueblo de Monzón de Campos.

Los cinco candidatos que hemos proclamado, han salido triunfantes con una mayoría de veinte votos, por encima de los republicanos.

De siete candidatos propuestos por los republicanos, han triunfado dos; así es que queda constituido con cinco monárquicos y dos republicanos el Ayuntamiento de esta villa.

LA COMISION.

#### Dueñas

En las elecciones, han triunfado siete candidatos del Partido Nacional Agrario y cuatro del Agrario liberal-conservador.

El Ayuntamiento se constituirá, pues, con once concejales, con mayoría de los primeros.

Las elecciones se desarrollaron con la mayor tranquilidad.

EL CORRESPONSAL

#### Datos oficiales

Datos recibidos en el Gobierno civil:

**AGUILAR DE CAMPOO.**—Ocho conservadores y dos de la derecha republicana.

**BAHILLO.**—Siete independientes monárquicos.

**ROBLADILLO DE UCIEZA.**—Seis agrarios.

**VILLASABARIEGO.**—Seis agrarios.

**SAN MAMES DE CAMPOS.**—Seis agrarios.

**QUINTANILLA DE ONSOÑA.**—Cuatro agrarios y cuatro conservadores.

**VILLAMORONTA.**—Seis agrarios y un independiente.

**VILLAHAN DE PALENZUELA.**—Siete agrarios.

**TABANERA DE CERRATO.**—Cinco conservadores y dos independientes.

**PIÑA DE CAMPOS.**—Cinco agrarios y tres de la derecha republicana.

**BERZOSA.**—Siete independientes.

**LA PUEBLA DE VALDAVIA.**—Cuatro conservadores y tres liberales.

**VILLALCAZAR DE SIRGA.**—Siete agrarios.

**MANQUILLOS.**—Dos conservadores y cuatro liberales.

**AMAYUELAS DE ABAJO.**—Seis agrarios.

**CEVICHO NAVERO.**—Ocho conservadores.

**SAN ROMAN DE LA CUBA.**—Seis agrarios.

**LEDIGOS.**—Seis agrarios.

**VERGANO.**—Seis agrarios.

**RESOBA.**—Seis conservadores.

**LORES.**—Tres conservadores y tres liberales.

**PRADANOS DE OJEDA.**—Siete conservadores y un independiente.

**SALINAS DE PISUERGA.**—Un conservador y un liberal, pues los demás fueron proclamados por el artículo 29.

**BOADILLA DE RIOSECO.**—Nueve agrarios.

**FUENTES DE NAVA.**—Nueve agrarios.

**RENEDE DE VALDAVIA.**—Cuatro conservadores y tres liberales.

**POBLACION DE CERRATO.**—Seis agrarios.

**SANTIBANEZ DE RESOBA.**—Dos conservadores y cuatro liberales.

**LA VID DE OJEDA.**—Seis agrarios.

**GOZON DE UCIEZA.**—Seis agrarios.

Según los datos recibidos hasta el día de hoy, han sido elegidos: Agrarios, 142. Conservadores, 88. Liberales, 33. Independientes, 61. Constitucionalistas, 6. Derecha republicana, 17. Republicanos radicales, 2. Socialistas, 11. Faltan 93 pueblos.

**CIEZA - OPTICO**  
Y OR 10 - A ENCIA

## TRIBUNALES

### POR ESTAFA

El delito de todos los días; ese delito que a los periodistas se nos presenta diariamente en los partes de la Comisaría de Vigilancia, es el que ha motivado la causa procedente del Juzgado de Carrion, cuya vista publica ha tenido lugar, esta mañana, en la Audiencia provincial.

Joaquín Rojo Sánchez, llegó un día a la histórica ciudad de Carrion, y se hospedó en el Hotel Parlarica, propiedad de Don Dominiciano Morino.

Hasta aquí, naturalmente, no existe delito alguno. Pero ¡ay!, es el caso que el Joaquín Rojo, después de pasar varios días cómodamente alojado en el mencionado hotel de la próspera ciudad, se vió en el durísimo y amargo trance de hacer la declaración tradicional en estos casos: no tenía dinero. Y lógicamente el dueño, a quien la situación económica del hoy procesado, perjudicaba notablemente en sus intereses, presentó la correspondiente denuncia por considerarse estafado en la suma de 232,30 pesetas importe del hospedaje, que el denunciado le adeudaba.

El señor fiscal calificó este hecho como un delito de estafa y pidió la pena de seis meses de reclusión, efectos inherentes, costas y multa conjunta de 232,30 pesetas.

El letrado don Enrique Bull, negó que su defendido fuese autor de delito alguno y solicitó, por lo tanto, la libre absolución.

**UNA SERIE DE ROBOS**  
En el pueblo de Cenera de Zalama, ocurrieron en el mes de octubre de 1929, una serie de robos de los que fueron víctimas varios vecinos de dicho pueblo.

La "cosa" comenzó en una tejera propiedad de don Isidro Peláez, a quien le sustrajeron varios objetos y continuó en los domicilios de los vecinos del pacífico pueblecito Donato Barreda, Miguel Andrés, y María Argüeso Ruiz, a quienes igualmente les sustrajeron distintos objetos que han sido tasados en la cantidad de 459,95 pesetas.

De todas estas sustracciones acusa el Ministerio fiscal, al procesado Julián Reol Argüeso, y como autor responsable de un delito de hurto, solicita la pena de dos años de reclusión e indemnización a cada uno de los perjudicados en las sumas correspondientes.

La defensa solicitó la libre absolución, negando la veracidad de los hechos.

**SEÑALAMIENTO**  
Mañana, a las diez y media, tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Carrion contra Julián Proaño Bartolomé por hurto. Abogado: señor Isla Procurador: señor Gómez Arroyo.

## SUCESOS

SE TRATABA DE UNA BROMA  
Han comparecido en la Comisaría de Vigilancia los industriales de Cabezon, que días pasados habían denunciado la sustracción de sus gabanes de un automóvil, para manifestar que fueron recuperadas las prendas, pues los que las quitaron eran amigos de los comparecientes, y se trataba de una broma.

**MALOS TRATOS**  
La Guardia civil de Saldaña, ha denunciado a las vecinas de San Martín del Obispo, Abundia Berzosa Abad y su hija Bernardeta Arroyo, por agredir a Narcisca Cea, causándole erosiones leves.

**INFRACCION DE LA LEY DE CAZA**  
Ante el juez de Valderrábano, fué denunciado el vecino de Vañes, Pedro Santos Martínez, como infractor de la Ley de Caza.

**OTRA DENUNCIA**  
Un industrial modesto de la Fuente de la Salud, denunció en la Comisaría de Vigilancia, que un joven apellidado Saguiño, le había destrozado varias plantas.

**NOTAS MILITARES**  
**UNA REAL ORDEN**  
Por Real Orden telegráfica del día 9 del mes en curso, se autorizó a los tenientes de Artillería última ascendidos por R. O. C. de 27 de marzo último (D. O. número 71) par incorporarse a sus nuevos destinos en la revista de mayo próximo.

Lo que se publica por medio de la prensa para que aquellos que se encuentren en esta provincia tengan conocimiento de dicha soberana disposición, debiendo interesar de mi autoridad la expedición oportuna pasaporte para incorporar al destino que se les hubiere adjudicado.

Palencia, 11 de abril de 1931.—El coronel gobernador militar, Julio López.

**POR LA PREMURA CON QUE HA LLEGADO A LA REDACC**